

RFC: SCT 051121 M62



PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E IVA

U. ADMINISTRATIVA: 639 - NUEVO LEON

ÁREA RECAUDADORA: 312 - DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

DOMICILIO: AUTOTRANSPORTE FEDERAL NUEVO LEÓN, BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA S/N, PALACIO FEDERAL PISO 3 CENTRO

PAÍS: MÉXICO

ESTADO: NUEVO LEON

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALUPE

CÓDIGO POSTAL: 66600



FECHA DE EMISIÓN		
DD	MM	AAAA
30	3	2012

NOMBRE: ELIZABETH TORRES LOZANO

DOMICILIO: MALECON 3519 RIBERAS DEL RIO

RFC: TOLE771021JS4

PAÍS: MÉXICO

CURP:

CIUDAD: GUADALUPE

ESTADO: NUEVO LEON

CÓDIGO POSTAL: 67160

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALUPE

TELEFONO(S):

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
07245243	639312001717121 A. POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EXPEDICION DE: PERMISOS (A.I). PARA LA OPERACION Y EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJEROS Y TURISMO, EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, GARGA GENERAL, FONDOS Y VALORES, AUTOMOVILES SIN RODAR EN VEHICULO TIPO GONDOLA; DE CARGA ESPECIALIZADA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS; DE EXPLOSIVOS; ESPECIAL POR UN AÑO PARA GRUAS INDUSTRIALES DEL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL; ESPECIAL PARA AUTOTRANSPORTE DE OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO POR UN SOLO VIAJE POR UNIDAD; PARA COMPLEMENTAR LA RUTA AUTORIZADA POR CONCESIONES O PERMISOS ESTATALES, POR VEHICULO; PARA EL SERVICIO DE PAQUETERIA Y MENSAJERIA; PARA OPERAR EL SERVICIO DE ARRASTRE, ARRASTRE Y SALVAMENTO DE VEHICULOS; PARA OPERAR DEPOSITOS DE VEHICULOS; PARA EL AUTOTRANSPORTE INTERNACIONAL DE PASAJEROS, TURISMO, Y CARGA; PARA OPERAR SERVICIOS TRANSFRONTERIZOS DE CARGA Y PASAJE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES; PARA OPERAR SERVICIOS TRANSFRONTERIZOS DE TURISMO, POR	1	\$ 532 97	\$ 533 00
	Cadena Dependencia: 00490080017171			
07251241	639312001717407 PLACAS METALICAS, CALCOMANIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR Y TARJETA DE CIRCULACION: (A.III.). EXPEDICION O REPOSICION DE PLACAS PARA AUTOMOTOR, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, PARA LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, SERVICIOS AUXILIARES Y DE ARRENDAMIENTO, POR PLACA. (A.III.A).	2	\$ 729 19	\$ 1,458 00
	Cadena Dependencia: 00490140017174			
07252210	639312001717567 PLACAS METALICAS, CALCOMANIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR Y TARJETA DE CIRCULACION: (A.III.). EXPEDICION DE CALCOMANIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR, POR CALCOMANIA. (A.III.B).	1	\$ 118 01	\$ 118 00
	Cadena Dependencia: 00490150017175			
07253276	639312001717344 PLACAS METALICAS, CALCOMANIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR Y TARJETA DE CIRCULACION: (A.III.). EXPEDICION O REVALIDACION DE LA TARJETA DE CIRCULACION PARA AUTOMOTOR, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, PARA LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, SERVICIOS AUXILIARES Y ARRENDAMIENTO, POR TARJETA. (A.III.C).	1	\$ 422 93	\$ 423 00
	Cadena Dependencia: 00490160017173			

RFC: SCT 051121 M62



PAGO DE DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS E IVA

U. ADMINISTRATIVA: 639 - NUEVO LEON

ÁREA RECAUDADORA: 312 - DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

DOMICILIO: AUTOTRANSPORTE FEDERAL NUEVO LEÓN, BENITO JUAREZ Y CORREGIDORA S/N,
PALACIO FEDERAL PISO 3 CENTRO

PAÍS: MÉXICO ESTADO: NUEVO LEON

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALUPE CÓDIGO POSTAL: 66600

FECHA DE EMISIÓN

DD	MM	AAAA
30	3	2012

NOMBRE: ELIZABETH TORRES LOZANO

DOMICILIO: MALECON 3519 RIBERAS DEL RIO

RFC: TOLE771021JS4

CURP:

PAÍS: MÉXICO

CIUDAD: GUADALUPE ESTADO: NUEVO LEON

CÓDIGO POSTAL: 67160

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALUPE

TELEFONO(S):

CLAVE	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
07049485	639312001717790 INCLUSION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES AL PERMISO DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y SERVICIOS. Cadena Dependencia: 00490200017177	1	\$ 418 82	\$ 419 00
07262278	639312001717630 D. SERVICIOS DIVERSOS: ALTA DEL VEHICULO AUTOMOTOR, O SEMIRREMOLQUE EN EL PERMISO DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y SERVICIOS AUXILIARES, POR UNIDAD; ALTA DEL VEHICULO AUTOMOTOR, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE Y AUTOMOVIL PARA USO PARTICULAR EN EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTO, POR VEHICULO. (D.I.A.). Cadena Dependencia: 00490250017176	1	\$ 547 57	\$ 548 00
ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL SELLO DEL AREA PRESTADORA DE SERVICIOS				
OBSERVACIONES:				
IMPORTE CON LETRA: TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.				TOTAL: \$ 3,499 00

3 06



PERMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE CARGA

PERMISO NO. 1938TOLE29032012021001000

Esta alta forma parte del permiso No. 1938TOLE29032012021001000
FECHA: 02 DE ABRIL DE 2012

El interesado presentó solicitud con folio número 1463488, y habiendo cumplido al efecto con lo previsto en el permiso de referencia, con fundamento en los artículos 6 fracción I, 9 y 17-A párrafo primero del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; se expide la presente alta a favor del:

PRESENTO SOLICITUD CON FOLIO: 1463488
NOMBRE: ELIZABETH TORRES LOZANO
CON R.F.C.: TOLE771021JS4
DOMICILIO: MALECON RIBERAS DEL RIO GUADALUPE NUEVO LEON 67160

Que ampara la(s) unidad(es) para operar y explotar el servicio de autotransporte federal de carga general por caminos y puentes de jurisdicción federal, de la(s) siguiente(s) 1 unidad(es):

NO.VEH.	MARCA	MODELO	NIV	NO. MOTOR	PLACA	TIPO
1	INTERNATIONAL	2007	3HAMMAAR57L395861	470HM2U1492278	296AU5	PLATAFORMA

La presente Alta la expide y firma

DIR. GENERAL DEL CENTRO S.C.T. NUEVO LEON

~~M.A.E. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER~~



Centro SCT [&CSCT]

Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal

Permiso No. 1938TOLE27112012230302001

Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El interesado presentó solicitud con folio número **2512325**, y habiendo cumplido al efecto con lo previsto en el permiso de referencia, con fundamento en los artículos 6 fracción I, 9 y 17-A párrafo primero del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; y 5 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos; se expide la presente alta a favor del:

NOMBRE: ELIZABETH TORRES LOZANO
CON R.F.C.: TOLE771021JS4
DOMICILIO: MALECON NO. 3519 COL. RIBERAS DEL RIO GUADALUPE NUEVO LEON C.P. 67160

Que ampara la(s) unidad(es) para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, de la(s) siguiente(s) unidad(es):

O.VEH.	MARCA	MODELO	NIV	NO. MOTOR	PLACA	TIPO
1	INTERNATIONAL	2007	3HAMMAAR57L395861	470HM2U1492278	296AU5	PLATAFORMA

La presente alta la expide y firma

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT [&CSCT]

LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTU

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Centro SCT NUEVO LEON

Alta De Vehículos Adicionales A Los Que Ampara El Permiso Para La Operación y Explotación Del Servicio De Carga Especializada De Materiales, Residuos, Remanentes y Desechos Peligrosos En Caminos y Puentes De Jurisdicción Federal

Permiso No. 1938TOLE27112012230302001

Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Listado de productos a transportar

Con fundamento en los artículos 6 fracción I y 9 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos se autoriza el presente listado de productos que forma parte integral del permiso de referencia a:

NOMBRE: ELIZABETH TORRES LOZANO

CON R.F.C.: TOLE771021JS4

DOMICILIO: MALECON NO.3519 COL. RIBERAS DEL RIO GUADALUPE NUEVO LEON C.P. 67160

Para llevar a cabo la transportación en caminos y puentes de jurisdicción federal de:

CLAVE	DESCRIPCION	CLASE
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P. I	3
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P. II	3
UN1993	LIQUIDO INFLAMABLE N.E.P. III	3
UN1719	LIQUIDOS ALCALINOS CAUSTICOS N.E.P.	8
UN2053	METILISOBUTILCARBINOL	3
UN1268	PRODUCTOS DE PETROLEO	3
UN3342	XANTATOS	4.2

El presente listado de productos

A transportar lo autoriza y firma

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON

LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTU